

## ■ GESTIÓN DE CONTRATOS DE I+D

Esta Unidad, además de gestionar los contratos suscritos al amparo del artículo 83, asesora y materializa aquellos acuerdos que vayan asociados a la realización de actividades de transferencia de conocimiento, como pueden ser los convenios para desarrollo de proyectos de investigación, acuerdos de confidencialidad, acuerdos de transferencia de material, subcontrataciones en el marco de proyectos de I+D, revisión de licencias de patentes o know-how, y cualesquiera otros acuerdos en el ámbito de la transferencia de conocimiento.

Centrándonos en los indicadores cuantitativos propios del ámbito de la transferencia, podemos resumirlos en las siguientes cifras: durante 2018, la UGR, ha suscrito 347 contratos y convenios, 239 a través de la OTRI y 111 a través de la Fundación Empresa Universidad que han supuesto un volumen de contratación de 7.731.195,93 €, 6.694.695,93 € (OTRI) + 1.036.500,00 € (Fundación).

Con el objetivo de afianzar alianzas estratégicas con otros agentes públicos y privados del sistema de ciencia y tecnología, se han suscrito los siguientes convenios marco de colaboración para el desarrollo de actividades de investigación y transferencia de conocimiento:

- Convenio Marco con la Plataforma del Español.
- Convenio Marco con la COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA S.A.U.
- Convenio Marco con GRUPO LA CAÑA.
- OCA Instituto de Certificación.
- Convenio con el Consorcio Red Alastria.
- Convenio Marco con la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Motril.
- Convenio con Telefónica I+D para la puesta en marcha de una Joint Research Unit.
- Protocolo General de Actuación con el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.
- Convenio para la adhesión de la Universidad de Granada al Clúster Andalucía SmartCity.
- Convenio de Colaboración con la International Association for Hydro-Environment Engineering and Research y Kenes Group Spain para la organización científica del World Congress of the International Association for Hydro-Environment Engineering and Research (2021).
- Convenio Marco con Cosentino S.A.U.

Destacar la firma con la Asociación Círculo de Empresas en Expansión e Internacionalización de Granada Económica (CEIGE) y la Cámara de Comercio de Motril de sendos convenios para la puesta en marcha de dos programas de colaboración en el ámbito de la transferencia de tecnología como son:

- El Programa Colabora cuya finalidad es detectar necesidades tecnológicas de las empresas que puedan ser abordadas por equipos de investigación de la Universidad de Granada, de manera que se favorezca la generación de hábitos de colaboración.
- El Programa Incuba que tiene como objetivo realizar una detección temprana de necesidades e incubación de proyectos de I+D+i en empresas, principalmente PYMEs, en colaboración con personal investigador de la Universidad de Granada.

Con la COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA S.A.U., y en desarrollo del Convenio Específico de Colaboración para la dotación de una beca en el Programa (INNCUBA).

A lo largo de este año, desde la OTRI se ha implementado una plataforma para que el Personal Docente e Investigador responsable de proyectos y contratos de investigación colaborativa puedan realizar las solicitudes de contratos laborales de personal investigador para la realización de los proyectos, contratos y convenios que se gestionan en la OTRI. De este modo, desde la OTRI se lanzan tres convocatorias mensuales, agilizando la incorporación de personal de nueva contratación. Se han gestionado un total de 49 contrataciones.

Se ha reforzado el área de contratación con la incorporación de dos personas, por un lado, para la mejora de los servicios en la gestión y asesoramiento de contratos art. 83 LOU, y por otro, para la gestión integral de la Contratación de Personal con Cargo a Contratos de Transferencia. Esto último ha sido posible, además, con la implementación de una plataforma a través de la cual el PDI responsable de proyectos y contratos de investigación colaborativa pueda realizar las solicitudes de contratos laborales de personal investigador para la realización de los proyectos, contratos y convenios que se gestionan en la OTRI. De este modo, se publican tres convocatorias mensuales, agilizando la incorporación de personal de contratación. Se

han gestionado un total de 49 contrataciones desde mayo de 2018. Gracias a esta mejora, se han reducido los plazos de contratación a menos de un mes.

En el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia se ha firmado 2 acuerdos para el desarrollo de tesis doctorales financiados por empresas que han supuesto 166.500,00 €.

- **Actividades Formativas.** La OTRI ha participado en el **proyecto “UZDOC 2.0 Furthering the Quality of Doctoral Education in Uzbekistan”**, coordinado por la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR que tuvo lugar entre el 3 y el 7 de septiembre de 2018. Concretamente, el día 5 de septiembre a una delegación de rectoras y vicerrectores/as de universidades uzbekas se les enseñó la incubadora de empresas del Centro de Transferencia Tecnológica de la UGR y se impartió un **seminario denominado “Research transfer through patents, spin-offs and university-industry cooperation”**.

➡ *(Ver anexo 3.2.1. Gestión de Contratos de I+D)*